



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0194

Fecha: 28/11/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 2015 00218	Ejecutivo Singular	HECTOR ROMAN - MELO BASTIDAS vs CLARA SILVANA - PADILLA BURGOS	Auto de sustanciación se pone en conocimiento parte ejecutante no registra embargo remanente el Juzg. 1o. Civil Mpal Pasto	27/11/2018
52003103002 2016 00288	Ejecutivo Singular	TRANSPORTADORES DE IPIALES S.A. vs JOSE ALBEIRO - LEDEZMA REALPE	Auto de sustanciación requiere parte ejecutante allegar constancia aviso de notificacion del ejecutado José A. Ledezma R. para continuar con las demás etapas procesales.	27/11/2018
52003103002 2018 00199	Verbal	DORIS - VILLOTA BENAVIDES vs INVERSORA PICHINCHA S.A.	Auto rechaza demanda porque la demanda no cumple con lass exigencias y no agoto requisito de procedibilidad. entregar anexos - dejese constancia en el l.	27/11/2018
52003103002 2018 00205	Ejecutivo Singular	MARIA ALEXANDRA ESPINOSA RODRIGUEZ vs JUAN PABLO - BENAVIDES TORRES	Auto agrega despacho comisorio cumplida diligencia de secuestro derechos derivados de posesion	27/11/2018
52003103002 2018 00228	Verbal	ROSALBA MELO CORDOBA vs ROCIO DEL PILAR - CORDOBA MELO	Auto inadmite demanda ordena subsanar defectos anotados - so pena rechazo	27/11/2018
52003103002 2018 00287	Verbal	DARIS MARYS BUESAQUILLO vs AURA ERMISENDA SANTACRUZ DE GUAQUEZ	Auto rechaza por competencia ordena remitir libelo y anexos a Juzg. Civiles Mpls Pasto reparto a través de la Oficina Judicial de Pasto.	27/11/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS
PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/11/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@